



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

160- **0 1 5 9 4 5**

Tunja, **08 NOV 2022**

CIRCULAR EXTERNA No. 079

- PARA:** Alcaldes (as) Municipios de Corrales, Duitama, Gámeza, Paipa, Nobsa, Santa Rosa de Viterbo, Sotaquirá, Sogamoso, Tibasosa, Tópaga, Tunja, Tuta, Gachantiva, Sáchica, Santa Sofia, Sutamarchan, Tinjaca y Villa de Leyva.
- DE:** Dirección general
- Asunto:** Alerta dispersión de la especie invasora Cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*) por temporada de lluvias.

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá — CORPOBOYACÁ, bajo el principio de precaución, se permite informar a las alcaldías de los 18 municipios de la jurisdicción donde se ha verificado la presencia de la especie exótica *Procambarus clarkii*, también conocida como cangrejo rojo americano que dada la actual temporada de lluvias es necesario implementar medidas de manejo preventivas.

Dado el aumento del caudal en los cuerpos de agua, la especie *Procambarus clarkii* incrementa su actividad caminadora fuera del agua y en los casos de desbordamiento de ríos, quebradas y reservorios son empujados a tierra por la fuerza del agua. Así mismo, las condiciones de humedad propias de la temporada son de gran beneficio para *Procambarus clarkii*, por lo cual se considera una temporada de alto riesgo para su dispersión e invasión de nuevas áreas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las circulares externas Nos. 049 de 2019, 023 de 2021 y las capacitaciones realizadas en cada uno de los municipios, CORPOBOYACÁ recomienda llevar a cabo la recolección, sacrificio y posterior disposición de los individuos de cangrejo rojo que se encuentren deambulando fuera de los cuerpos de agua. Lo anterior sujeto a las recomendaciones de manejo establecidas en el Plan de prevención, Control y Manejo (PPCM) del Cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*) para la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, el cual es un instrumento para la implementación de estrategias que ha venido desarrollando CORPOBOYACÁ, y por su puesto a las recomendaciones dadas durante las capacitaciones.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT-1302





Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Adicionalmente, los invitamos a participar en el grupo de WhatsApp de Alerta Temprana de *Procamabrus clarkii* a través del siguiente link <https://chat.whatsapp.com/DmxP1ExkWII0NYgyGG7ADC>. Donde podrán reportar casos de presencia, dispersión y/o conflictos con la comunidad, preguntar sobre las medidas de manejo y estar alertas a nuevas indicaciones.

Reciba un cordial saludo,

SONIA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ
Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental

Proyectó: Ada Acevedo Alonso *Ada Acevedo A.*
Revisó: Diana Carolina Nova Barón
Archivado en: Circulares Informativas



SC-CER741302